

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Edicto

En virtud de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, queda aprobado definitivamente el Expediente Modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2017 número 01/17.

Zamora, 28 de marzo de 2017.-El Alcalde.

R-201701059